ANEXO ÚNICO

Corresponde al Expediente Nº 5805-2816314/18

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2816314/18 Dictamen Nº 10307

Bonificar el Título: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN EVALUACIÓN I

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA-VOCACIÓN DOCENTE-DIEGEP-6050-UNIVERSIDAD ATLÁNTIDA ARGENTINA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE , que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. INICIAL	TODOS		2,00
EDUC. PRIMARIA	TODOS		2,00
EDUC. ESPECIAL	TODOS		2,00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	TODOS		2,00
EDUC. SECUNDARIA	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. MEDIA	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. TECN. PROF.	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. ADULTOS	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. FISICA	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. ARTISTICA	TODOS	TODAS	2,00

ANEXO ÚNICO

Corresponde al Expediente Nº 5805-2816314/18

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2816314/18 Dictamen Nº 10307

Bonificar el Título: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN EVALUACIÓN II

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA-VOCACIÓN DOCENTE-DIEGEP-6050-UNIVERSIDAD ATLÁNTIDA ARGENTINA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE , que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. INICIAL	TODOS		2,00
EDUC. PRIMARIA	TODOS		2,00
EDUC. ESPECIAL	TODOS		2,00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	TODOS		2,00
EDUC. SECUNDARIA	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. MEDIA	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. TECN. PROF.	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. ADULTOS	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. FISICA	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. ARTISTICA	TODOS	TODAS	2,00

ANEXO ÚNICO

Corresponde al Expediente Nº 5805-2816314/18

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2816314/18 Dictamen Nº 10307

Bonificar el Título: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN EVALUACIÓN III

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA-VOCACIÓN DOCENTE-DIEGEP-6050-UNIVERSIDAD ATLÁNTIDA ARGENTINA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE , que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. INICIAL	TODOS		2,00
EDUC. PRIMARIA	TODOS		2,00
EDUC. ESPECIAL	TODOS		2,00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	TODOS		2,00
EDUC. SECUNDARIA	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. MEDIA	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. TECN. PROF.	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. ADULTOS	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. FISICA	TODOS	TODAS	2,00
EDUC. ARTISTICA	TODOS	TODAS	2,00

ANEXO ÚNICO

Corresponde al Expediente Nº 5805-2816314/18

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2816314/18 Dictamen Nº 10307

Bonificar el Título: DIPLOMATURA SUPERIOR EN EVALUACIÓN

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA-VOCACIÓN DOCENTE-DIEGEP-6050-UNIVERSIDAD ATLÁNTIDA ARGENTINA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE , que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. INICIAL	TODOS		3,00
EDUC. PRIMARIA	TODOS		3,00
EDUC. ESPECIAL	TODOS		3,00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	TODOS		3,00
EDUC. SECUNDARIA	TODOS	TODAS	3,00
EDUC. MEDIA	TODOS	TODAS	3,00
EDUC. TECN. PROF.	TODOS	TODAS	3,00
EDUC. ADULTOS	TODOS	TODAS	3,00
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	3,00
EDUC. FISICA	TODOS	TODAS	3,00
EDUC. ARTISTICA	TODOS	TODAS	3,00

ANEXO ÚNICO

Corresponde al Expediente Nº 5805-2816314/18

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2816314/18 Dictamen Nº 10307

Bonificar el Título: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN INTEGRACIÓN DE LOS LENGUAJES EXPRESIVOS I

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA-VOCACIÓN DOCENTE-DIEGEP-6050-UNIVERSIDAD ATLÁNTIDA ARGENTINA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE , que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. INICIAL	/MI, /JM, /PM, /PR		2,00
EDUC. PRIMARIA	/MG		2,00
EDUC. ESPECIAL	/IM, /DM, /DC, /SH		2,00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	/GI, /GP, /FO, /MR, /OE		2,00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	SOE		2,00
EDUC. SECUNDARIA	/PF	RTE, COR, CL3, CM3, CA3, CT3, IMP, LED, PPD, PEM, CD2, CL4, CA2, CT1, LEN, PPM, PCI,	2,00
EDUC. SECUNDARIA	/PF	CD3, CL2, CM2, CT2, INM, LEP, PAI, PAV, CTU, POC, TEA, CD1, CL1, CM1	2,00
EDUC. SECUNDARIA	/EL	EAD	2,00
EDUC. MEDIA	/PF	/3M, /3N, /3O, /4P	2,00
EDUC. TECN. PROF.	/PF	RTE	2,00
EDUC. TECN. PROF.	/EL	EAD	2,00
EDUC. ADULTOS	/PF	+3N	2,00
EDUC. ADULTOS	/MC		2,00
EDUC. SUPERIOR	/PF	P.B, M.C, L.T, L.P, L.N	2,00
EDUC. FISICA	/PF	/ZP, /ZM	2,00
EDUC. ARTISTICA	MUI, MEI, MTI, MVI, MUP		2,00
EDUC. ARTISTICA	MUA, MUE, MDP, MDA		2,00
EDUC. ARTISTICA	MDE, MTP, MTA, MTE		2,00
EDUC. ARTISTICA	MPP, MPA, MPE, MIM		2,00
EDUC. ARTISTICA	MEC, MED, MPB, MPT		2,00
EDUC. ARTISTICA	MIL		2,00

ANEXO ÚNICO

Corresponde al Expediente Nº 5805-2816314/18

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2816314/18 Dictamen Nº 10307

Bonificar el Título: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN INTEGRACIÓN DE LOS LENGUAJES EXPRESIVOS II

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA-VOCACIÓN DOCENTE-DIEGEP-6050-UNIVERSIDAD ATLÁNTIDA ARGENTINA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE , que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. INICIAL	/MI, /PR, /JM, /PM		2,00
EDUC. PRIMARIA	/MG		2,00
EDUC. ESPECIAL	/IM, /DM, /DC, /SH		2,00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	/GI, /GP, /MR, /FO, /OE		2,00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	SOE		2,00
EDUC. SECUNDARIA	/PF	RTE, COR, CL3, CM3, CA3, CT3, IMP, LED, PPD, PEM, CD2, CL4, CA2, CT1, LEN, PPM, PCI,	2,00
EDUC. SECUNDARIA	/PF	CD3, CL2, CM2, CT2, INM, LEP, PAI, PAV, CTU, POC, TEA, CD1, CL1, CM1	2,00
EDUC. SECUNDARIA	/EL	EAD	2,00
EDUC. MEDIA	/PF	/3M, /3N, /3O, /4P	2,00
EDUC. TECN. PROF.	/PF	RTE	2,00
EDUC. TECN. PROF.	/EL	EAD	2,00
EDUC. ADULTOS	/PF	+3N	2,00
EDUC. ADULTOS	/MC		2,00
EDUC. SUPERIOR	/PF	P.B, M.C, L.T, L.P, L.N	2,00
EDUC. FISICA	/PF	/ZP, /ZM	2,00
EDUC. ARTISTICA	MUI, MEI, MTI, MVI,		2,00
EDUC. ARTISTICA	MUP, MUA, MUE, MDP		2,00
EDUC. ARTISTICA	MDA, MDE, MTP, MTA		2,00
EDUC. ARTISTICA	MTE, MPP, MPA, MPE		2,00
EDUC. ARTISTICA	MIM, MEC, MED, MPB		2,00
EDUC. ARTISTICA	MPT, MIL		2,00

ANEXO ÚNICO

Corresponde al Expediente Nº 5805-2816314/18

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2816314/18 Dictamen Nº 10307

Bonificar el Título: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN INTEGRACIÓN DE LOS LENGUAJES EXPRESIVOS III

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA-VOCACIÓN DOCENTE-DIEGEP-6050-UNIVERSIDAD ATLÁNTIDA ARGENTINA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE , que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. INICIAL	/MI, /PR, /PM, /JM		2,00
EDUC. PRIMARIA	/MG		2,00
EDUC. ESPECIAL	/IM, /DM, /DC, /SH		2,00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	/GI, /GP, /MR, /FO, /OE		2,00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	SOE		2,00
EDUC. SECUNDARIA	/PF	RTE, COR, CL3, CM3, CA3, CT3, IMP, LED, PPD, PEM, CD2, CL4, CA2, CT1, LEN, PPM, PCI,	2,00
EDUC. SECUNDARIA	/PF	CD3, CL2, CM2, CT2, INM, LEP, PAI, PAV, CTU, POC, TEA, CD1, CL1, CM1	2,00
EDUC. SECUNDARIA	/EL	EAD	2,00
EDUC. MEDIA	/PF	/3M, /3N, /3O, /4P	2,00
EDUC. TECN. PROF.	/PF	RTE	2,00
EDUC. TECN. PROF.	/EL	EAD	2,00
EDUC. ADULTOS	/MC		2,00
EDUC. ADULTOS	/PF	+3N	2,00
EDUC. SUPERIOR	/PF	P.B, M.C, L.T, L.P, L.N	2,00
EDUC. FISICA	/PF	/ZP, /ZM	2,00
EDUC. ARTISTICA	MUI, MEI, MTI, MVI		2,00
EDUC. ARTISTICA	MUP, MUA, MUE, MDP		2,00
EDUC. ARTISTICA	MDA, MDE, MTP, MTA		2,00
EDUC. ARTISTICA	MTE, MPP, MPA, MPE		2,00
EDUC. ARTISTICA	MIM, MEC, MED, MPB		2,00
EDUC. ARTISTICA	MPT, MIL		2,00